

**Denominación del Procedimiento Administrativo**

**"EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS (ECSE) CON UNA CONCURRENCIA DE MÁS DE 3,000 PERSONAS"**

**Código: PE65785966E**

**Descripción del procedimiento**

Procedimiento mediante el cual una persona natural o jurídica solicita la evaluación de las condiciones de seguridad de un espectáculo público deportivo o no deportivo con una concurrencia de más de 3,000 personas, con una anticipación no menor de siete (7) días hábiles a la fecha de realización del Espectáculo Público Deportivo o No Deportivo. En el caso que precise de más de siete (7) días hábiles para la ejecución de las instalaciones, montajes o acondicionamiento, la solicitud debe ser presentada antes del inicio de sus actividades. La verificación de las condiciones de seguridad incluye la evaluación de la instalación, montaje o acondicionamiento de las estructuras e instalaciones temporales a utilizarse en el espectáculo, considera principalmente el control de multitudes ante el riesgo de estampidas, entre otros riesgos. La municipalidad verifica el cumplimiento de los requisitos y otorga la resolución un (1) día hábil antes de la fecha de realización del espectáculo. La resolución tiene una vigencia máxima de tres (03) meses.

**Requisitos**

- 1.- Solicitud de Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no deportivos – ECSE, indicando número y fecha de pago por el derecho de trámite.
- 2.- Declaración Jurada suscrita por el solicitante; en el caso de persona jurídica o de persona natural que actúe mediante representación, el representante legal o apoderado debe consignar los datos registrales de su poder y señalar que se encuentre vigente.
- 3.- Croquis de ubicación del lugar o recinto donde se tiene previsto realizar el espectáculo.
- 4.- Plano de la arquitectura indicando la distribución del escenario, mobiliario y otros, así como el cálculo de aforo.
- 5.- Memoria descriptiva, incluyendo un resumen de la programación de actividades, del proceso de montaje o acondicionamiento de las estructuras; instalaciones eléctricas, instalaciones de seguridad y protección contra incendios y mobiliario.
- 6.- Protocolo de medición del sistema de puesta a tierra con vigencia no menor a un (1) año, en caso haga uso de instalaciones eléctricas
- 7.- Constancia de operatividad y mantenimiento de extintores firmado por la empresa responsable
- 8.- Plan de seguridad para el Evento, que incluya Plano de señalización, rutas de evacuación y ubicación de zonas seguras para los asistentes al evento.
- 9.- Declaración jurada de la instalación segura del sistema de gas licuado de petróleo (GLP), en caso corresponda.
- 10.- En caso de uso de juegos mecánicos y/o electromecánicos, memoria descriptiva de seguridad de la instalación de las estructuras e instalaciones eléctricas.
- 11.- Certificado de ITSE, si se trata de un establecimiento o recinto, en caso no lo haya expedido la Municipalidad. En caso contrario, se debe consignar la numeración del mismo en el formato de solicitud

**Notas:**

- 1.- Los documentos se presentan en copia simple.
- 2.- Solicitud de acuerdo con el Anexo 1 de la Resolución Jefatural N° 16-2018-CENEPRED/J, Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, publicada el 23/01/2018.
- 3.- La memoria descriptiva debe incluir un cronograma de actividades con las fechas programadas para el montaje e instalaciones a realizar.

**Formularios**

Formulario PDF: Anexo 1 - Formato de Solicitud ITSE - Riesgo Alto y Muy Alto  
Ubicación: [http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\\_738\\_20210513\\_110137.pdf](http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_738_20210513_110137.pdf)

**Canales de atención**

Atención Presencial: Centro de Mejor Atención al Ciudadano – MAC  
Atención Virtual: [www.municaj.gob.pe](http://www.municaj.gob.pe)

**Pago por derecho de tramitación**

Monto - S/. 810.20

**Modalidad de pagos**

**Caja de la Entidad**  
Efectivo:

**Plazo de atención**

**Calificación del procedimiento**

## Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA"

6 días hábiles

Evaluación previa- Silencio Administrativo Negativo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, puede interponer los recursos administrativos.

### Sedes y horarios de atención

CASILLA ELECTRÓNICA (MPC) Lunes a Viernes de 00:00 a 23:59. Sábados de 00:00 a 23:59. Domingos de 00:00 a 23:59.  
MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) Lunes a Viernes de 07:30 a 14:00.

### Unidad de organización donde se presenta la documentación

CASILLA ELECTRÓNICA ([www.municaj.gob.pe](http://www.municaj.gob.pe)) : CASILLA ELECTRÓNICA (MPC)  
MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) : MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC)

### Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL

### Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: 076 - 599250  
Anexo:  
Correo: [centroatencionciudadano@municaj.gob.pe](mailto:centroatencionciudadano@municaj.gob.pe)

### Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación
Autoridad competente	Subgerente - SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Gerente - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	15 días hábiles
Plazo máximo de respuesta	30 días hábiles	30 días hábiles

### Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
Artículos 39, 40, 41, 47, 48 y 49	Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Decreto Supremo	N° 002-2018-PCM	05/01/2018

FORMULARIOS



**ANEXO 1**  
**SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - ITSE Y DE**  
**EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO**  
**DEPORTIVOS - ECSE**

**I.- INFORMACION GENERAL**

<b>I.1.- TIPO DE ITSE</b>		<b>I.2.- ECSE</b>					
ITSE POSTERIOR AL INICIO DE ACTIVIDADES ( )		ITSE PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES ( )					
<b>I.3.- FUNCION</b>							
ALMACEN ( )	COMERCIO ( )	EDUCACION ( )	ENCUENTRO ( )	HOSPEDAJE ( )	INDUSTRIAL ( )	OFICINAS ADMINISTRATIVAS ( )	SALUD ( )
<b>I.4.- CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO</b>							
ITSE Riesgo bajo ( )		ITSE Riesgo medio ( )		ITSE Riesgo alto ( )		ITSE Riesgo muy alto ( )	
ORGANO EJECUTANTE:							
N° EXPEDIENTE:							
FECHA PROGRAMADA PARA LA DILIGENCIA DE ITSE:				FECHA PROGRAMADA PARA LA DILIGENCIA DE ECSE:			

**II.- DATOS DEL SOLICITANTE**

PROPIETARIO ( )	REPRESENTANTE LEGAL ( )	CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ( )	ORGANIZADOR / PROMOTOR ( )
NOMBRES Y APELLIDOS :			
DNI - CARNET DE EXTRANJERIA C.E. N°:			
DOMICILIO:			
CORREO ELECTRÓNICO:		TELEFONOS:	

**III.- DATOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN**

RAZÓN SOCIAL:		RUC N°:	
NOMBRE COMERCIAL:		TELEFONOS:	
DIRECCIÓN / UBICACIÓN:		REFERENCIA DE DIRECCION:	
LOCALIDAD:	DISTRITO:	PROVINCIA:	DEPARTAMENTO:
GIRO O ACTIVIDADES QUE REALIZA:		HORARIO DE ATENCIÓN:	
AREA OCUPADA TOTAL (M2):	NÚMERO DE PISOS DE LA EDIFICACION:		PISO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN:

**IV.- DOCUMENTOS PRESENTADOS**

ITSE POSTERIOR AL INICIO DE ACTIVIDADES ( )	ECSE HASTA 3000 PERSONAS ( )	ECSE MAYOR A 3000 PERSONAS ( )
a) Recibo de pago ( )	( )	a) Declaración Jurada suscrita por el solicitante; en el caso de persona jurídica o de persona natural que actúe mediante representación, el representante legal o apoderado debe consignar los datos registrales de su poder y señalar que se encuentra vigente. ( )
b) Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones de Seguridad en la Edificación ( )	( )	b) Croquis de ubicación del lugar o recinto donde se tiene previsto realizar el Espectáculo. ( )
<b>ITSE PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES ( )</b>		
a) Croquis de ubicación. ( )	( )	c) Plano de la arquitectura indicando la distribución del escenario, mobiliario y otros, así como el cálculo de aforo. ( )
b) Plano de arquitectura de la distribución existente y detalle de cálculo de aforo. ( )	( )	d) Memoria Descriptiva, incluyendo un resumen de la programación de actividades, del proceso de montaje o acondicionamiento de las estructuras; instalaciones eléctricas, instalaciones de seguridad y protección contra incendios y mobiliario. ( )
c) Plano de distribución de Tableros Electricos, Diagramas Unifilares y Cuadro de cargas. ( )	( )	e) Protocolo de medición del sistema de puesta a tierra con vigencia no menor a un (1) año, en caso haga uso de instalaciones eléctricas. ( )
d) Certificado vigente de medicion de resistencia del sistema de puesta a Tierra. ( )	( )	f) Constancia de operatividad y mantenimiento de extintores, firmado por la empresa responsable. ( )
e) Plan de Seguridad del Objeto de Inspección. ( )	( )	g) Plan de Seguridad para el Evento, que incluya el Plano de señalización, rutas de evacuación y ubicación de zonas seguras para los asistentes al evento. ( )
f) Memoria o protocolos de pruebas de operatividad y/o mantenimiento de los equipos de seguridad y proteccion contra incendio. ( )	( )	h) Declaración Jurada de instalación segura del sistema de gas licuado de petróleo (GLP), en caso corresponda. ( )
g) No son exigibles el croquis ni planos a que se refieren los literales a), b) y c) precedente en el caso de edificaciones que cuentan conformidad de obra y no han sufrido modificaciones, siempre que se trate de documentos que fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco (5) años anteriores inmediatos, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. ( )	( )	i) En caso de uso de juegos mecánicos y/o electromecánicos, memoria descriptiva de seguridad de la instalación de las estructuras e instalaciones eléctricas. ( )
<b>Indicar Resolución de la Conformidad de Obra:</b>		
<b>RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE ITSE ( )</b>		
<b>ITSE POSTERIOR ( )</b>		<b>ITSE PREVIA ( )</b>
a) Recibo de pago ( )	j) Certificado de ITSE, si se trata de un establecimiento o recinto, en caso no lo haya expedido el mismo Órgano Ejecutante. En caso contrario, se debe consignar la numeración del mismo en el formato de solicitud. ( )	
b) Declaración Jurada en la que el administrado manifiesta que mantiene las Condiciones de Seguridad que sustentaron el otorgamiento del Certificado de ITSE ( )	<b>Indicar numeración del Certificado de ITSE:</b>	
Detalle o descripción de documentos presentados:		Fecha y hora de Inicio del Espectaculo: Fecha y hora de Termino del Espectaculo:
Detalle o descripción de documentos presentados:		Detalle o descripción de documentos presentados:
<b>CARGO DE RECEPCIÓN</b>		<b>SOLICITANTE</b>
Sello y Firma Persona autorizada por el Gobierno Local		Firma
Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:
Cargo:		DNI / C.E.:
Fecha y Hora:		Fecha:

**SEDES DE ATENCIÓN**

SEDES	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC)	CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA - Av. Alameda de los Incas Nro. 253 - Complejo Qhapac Ñan	Lunes a Viernes de 07:30 a 14:00.
CASILLA ELECTRÓNICA (MPC)	CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA - <a href="http://www.municaj.gob.pe">www.municaj.gob.pe</a>	Lunes a Viernes de 00:00 a 23:59. Sábados de 00:00 a 23:59. Domingos de 00:00 a 23:59.